MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
COMITÉ DE EVALUACIÓN - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: juandemenacordillera@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

DICTAMEN N°-10/2019

A: SEÑOR
Julio Cesar Antúnez
Intendente Municipal
E_____S_____D.

DE: Comité Evaluador
ASUNTO: CANCELACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA CON ID N 369.514.

Juan de mena, 23 de setiembre de 2.018

VISTO:

El proceso de Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA CON ID N 369.514.

El pedido de la Máxima Autoridad, a través de la Secretaría Privada, donde solicita la cancelación del presente llamado.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud al Art. 31 de la Ley 2051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS" establece CANCELACION DE LA LICITACION: *...o que, de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, entidades y las municipalidades, las Convocantes podrán cancelar una licitación.*

Que, los casos que obligan a solicitar la cancelación antes referida se consideran procedente para actualizar, reprogramar y mejorar las Especificaciones Técnicas, los precios referenciales, como así mismo otras condiciones propias de este tipo de llamados, que permitan precautelar el cabal cumplimiento de la adquisición solicitada.

EN CONSECUENCIA, teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente estarían dadas las condiciones para la cancelación del presente llamado, a efectos de realizar ajustes a las Especificaciones Técnicas del Proceso de Contratación, a fin de satisfacer a cabalidad la necesidad de la Convocante y garantizar las mejores condiciones de la Institución Municipal.

Es mi dictamen.

.....
Pte. Comité de Evaluación
Luis Enrique Ferreira

.....
Miembro Comité de Evaluación
Yeni Villalba